

La formación de las maestras para la Fiesta del Árbol en Venezuela (1905-1922)

The formation of women teachers for the Tree Festival in Venezuela (1905-1922)

Claritza Arlenet Peña Zerpa

clarin1@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1381-7776>

Teléfono: + 58 412-2936196

Universidad Católica Andrés Bello

Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico

Caracas, República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 08/02/2022
Arbitraje/Sent to peers: 09/02/2023
Aprobación/Approved: 10/03/2023
Publicado/Published: 01/09/2023

Resumen

El presente artículo forma parte de una revisión de la fiesta escolar de carácter ambiental iniciada en Venezuela en el año 1905. La Fiesta del árbol conformó un espacio para la promoción de valores de cuidado, protección y conservación de las especies vegetales en el país para los alumnos de Primaria. Su desarrollo incorporó elementos de importancia, uno de ellos la participación pública en el Circo Metropolitano, jardines y plazas públicas. El ministro de Instrucción Pública, conjuntamente con maestros y niños rendían honor a las especies vegetales del país, se apostaba por la civilización en aquella Venezuela agraria. A partir de la consulta de dos revistas: El Cojo Ilustrado y Billiken se identificaron fotografías y elementos descriptivos de las actividades publicadas entre los años 1905-1922, así como la búsqueda de legislaciones educativas de dicha época. A través del currículo escolar y la formación de las maestras para la enseñanza sobre la vida vegetal, se fortaleció la administración de los contenidos.

Palabras clave: formación, maestras, Fiesta del árbol, Venezuela.

Abstract

This article is part of a review of the environmental school festival initiated in Venezuela in 1905. The Fiesta del Arbol was a space for the promotion of values of care, protection and conservation of plant species in the country for primary school students. Its development incorporated important elements, one of them the public participation in the “Circo Metropolitano”, gardens and public squares. The Minister of Public Instruction, together with teachers and children, honored the country’s plant species, betting on civilization in that agrarian Venezuela. From the consultation of two magazines: El Cojo Ilustrado and Billiken, photographs and descriptive elements of the activities published between 1905-1922 were identified, as well as the search for educational legislation of that time. Among the main conclusions, the following stand out. Through the school curriculum and the training of teachers to teach about plant life, the administration of the contents was strengthened.

Keywords: formation, woman teacher, Tree Festival, Venezuela.

Author’s translation.

Introducción

La fiesta del árbol aparece en Venezuela en el año 1905 durante el gobierno de Cipriano Castro con el Decreto N° 9853 del mes de abril. Entre los argumentos esgrimidos para dicha celebración escolar se señalan: su existencia en otras naciones (más allá del carácter ancestral) y la importancia de las plantas para la vida humana y animal. “El 23 de mayo de cada año se celebrará en la República la Fiesta del árbol, obligatoria para todas las Escuelas Primarias Nacionales” (Decreto N° 9853 del 10 de abril de 1905, por el cual se dispone celebrar la Fiesta del Árbol, el día 23 de mayo de cada año). De acuerdo con esto, se esperaba que para el próximo mes las instituciones educativas se organizaran y desarrollaran esta festividad. Con la inmediatez de su puesta en práctica se publicó en la Resolución del 22 de abril del mismo año. algunas líneas orientadoras, entre las que destacan: la plantación de especies vegetales (no se señala siembra) y actos literarios (preferiblemente dirigidos por preceptores). Con la acción y la palabra se esperaba el cultivo en las mentes y espíritus de las jóvenes generaciones, la sensibilidad por los recursos naturales del país y su significación para las actividades económicas y demás usos.

La revista *El Cojo Ilustrado* (1) publicó las composiciones poéticas ganadoras del primer certamen promovido por el Ministerio de Instrucción Pública. Tres nombres aparecieron entre las menciones honoríficas, conforme al dictamen del jurado. El primero, bajo el título *El Árbol*, se recoge la idea de preservación para los jóvenes. Veinticuatro estrofas contentivas se internan en la permanencia del árbol, muestra la amistad y el respeto por estos seres vivos, los cuales son una creación divina para la humanidad. “Su copa entretejida/abrigo fue de tres generaciones;/ y aún ya casi abatida,/para alegrar tu vida/ te da en ofrenda sus postreros dones” (Pérez, 1905, p. 367)

El segundo poeta se pasea por especies vegetales del país (araguaneyes (2) y bucares). La amenaza de la invasión americana al país queda contrarrestada con la fortaleza imitable de los árboles. A tono con el discurso político de la época escribió: “Prosperando los árboles, la Patria/ prospera en cada flor y en cada hoja” (Carias, 1905, p.368).

Por último, la tercera propuesta, se concentra en la relación del árbol con los aborígenes. Destaca la función utilitaria (sombra y protección). De igual importancia, introduce la función relacional con otros seres vivos (animales y plantas) separando de modo especial la presencia divina. “El fue el primer amigo/que en su ruta encontraron...ídolo bueno-le rindieron culto” (Torres, 1905, pp. 369-370)

El desarrollo de las plantaciones se confió no solo a maestros y niños sino también a funcionarios de los Concejos Municipales y de Instrucción Popular. Se trataba de involucrar más actores e incorporarlos como colaboradores y guardianes de aquella celebración pública. El ministro de Instrucción Pública escribió una Circular N° 9867 en 1905, tal como se indicó en el compendio de leyes de aquella fecha.

Desde aquel inicio exitoso se creó la expectativa en el país, así en los años venideros se continuaría con lo promulgado vía legislativa, hasta que por Decreto N° 10576 del año 1909 se cambia la fecha de la Fiesta del árbol para el día 15 de mayo. De igual modo se mantiene el carácter nacional y la obligatoriedad en las escuelas, así como la colaboración de organismos estatales, privados, eclesiásticos con especial énfasis en lo militar.

El árbol no era el protagonista único, las lecciones de agricultura, el reconocimiento de las especies vegetales de la nación, la importancia de la reforestación y el valor de las frutas para el consumo, formaron parte del contenido programático de la *Fiesta del árbol*. En el gomecismo, se afianzó a través del currículo escolar, asignaturas como el canto escolar y elementos de la agricultura, las cuales permitían escenarios fértiles para dicha festividad. Aquella Venezuela agraria era la principal actividad económica antes de la era petrolera (año 1921).

Desde 1910 generaciones de niños y niñas interpretan el *Himno al árbol* (3). Esta pieza escrita por el maestro Alfredo Pietri, aún es recordada en instituciones educativas y páginas de textos escolares en la actualidad. Forma parte del repertorio de himnos escolares en Venezuela.

Para el año 1914 se advertirá un nuevo cambio en el día. Corresponderá para el 31 del mes de mayo el festejo, tal como lo indicaba la Resolución de 9 de mayo de 1914.

Las legislaciones y las revistas culturales de la época mostraron en sus páginas, notas y fotografías correspondientes al inicio y desarrollo de la fiesta. Narraron desde la norma y la asistencia a actos culturales la participación de maestros y niños.

Especialmente en *El Cojo Ilustrado* no se mostraban los puntos de vistas ni las experiencias de todos los actores. Solo las figuras públicas eran objeto de atención. El presidente, los ministros y destacados profesores, concentraron la fuerza de la palabra. De acuerdo a aquella sociedad patriarcal era aceptable que las niñas y las maestras asistentes solo fungieran como espectadoras.

En los próximos títulos se desarrollarán dos interrogantes. ¿Cómo se difundió la fiesta escolar? y ¿qué hacían las maestras en la “Fiesta del árbol”? Para ello se dispondrán de materiales hemerográficos y textos jurídicos del período 1905-1922 para el ejercicio hermenéutico.

La fiesta escolar en *El Cojo Ilustrado* y *Billiken*

La “Fiesta de árbol” tuvo un carácter cívico, puesto que no solo promovía valores de una ciudadanía responsable de los recursos naturales, sino que fomentaba el patriotismo a través de los cantos y la participación en eventos públicos. Además, de manera directa estuvo dirigida por exponentes del positivismo y, a través de las escuelas del país, procuró fomentar el espíritu de unidad y progreso. En consecuencia, el tránsito estuvo revestido de variantes y en la clara búsqueda del cumplimiento y repetición cada mes de mayo.

La festividad conformó un ritual en las instituciones educativas en orden a cuatro elementos: espacios, discursos, actores y registros. Los espacios revisten importancia por ser referentes públicos. Sea un lugar de visita o un nicho recreativo, resultan familiares para la ciudadanía.

De la misma forma, los discursos se fortalecieron de ideas progresistas. Los oradores eran funcionarios del gomecismo, por lo tanto, adoptaban lemas como una vía para el aseguramiento de seguidores. La palabra del poder se revestía de artilugios para captar la atención de los receptores y así ganar aplausos. Luego, por vía impresa, se leían los elogios de los mensajes presentados.

Asimismo, los actores constituyeron un punto medular. A través de convocatorias masivas, era posible garantizar la asistencia de niños y maestras. También, por vía legislativa, los funcionarios estaban obligados a colaborar.

Es necesario señalar la importancia de los registros realizados. Gracias a las revistas, era posible conservar el desarrollo de la “Fiesta del árbol”. Si bien, hay un respeto por la fecha indicada jurídicamente, se mantiene como un evento educativo de carácter nacional durante el gomecismo, así se evidencia en *El Cojo Ilustrado* y *Billiken*.

En *El Cojo Ilustrado* las notas relativas a eventos sociales eran publicadas en la sección de *Sueltos editoriales*. Así pues, breves textos de fiestas (religiosas, familiares y escolares) se señalaban por su relevancia cultural. En este sentido, la *Fiesta del árbol* representaba una ventana a las prácticas culturales de maestras, niños y funcionarios.

El escaso protagonismo de las maestras formó parte de una tradición. Considerando que solo se visibilizaba la mujer si era una figura cercana al poder político, entonces muchas pasaron al anonimato. Mas allá de leerse esto como un rasgo del sistema patriarcal, constituye una relación de dominio, también cultivada en las publicaciones de la época.

Así como la mujer era invisibilizada, también su rol en la enseñanza. Apenas se mostraba en imágenes fijas su trabajo. Especialmente los paseos y las fiestas escolares eran objeto de atención para los grabados y las fotografías. Constituían una referencia de organización y relaciones sociales. Por tanto, las señoritas o las señoras presentes en este tipo de eventos, aparecían en un medio impreso de importancia literaria y social del país, aun cuando conformaran un número más en un grupo.

A propósito de las fiestas escolares, las instituciones experimentaron algunos cambios. En primer término, se destacó el esfuerzo de algunas señoritas de la Escuela Normal de Mujeres (creada en el año 1893) en los exámenes. En segundo término, las familias acaudaladas se exhibían en la sociedad como colaboradores de la forja de maestras. En tercer término, a través de los *Sueltos editoriales* se describían los detalles de las veladas.

Antes de la aparición de la *Fiesta del árbol*, en la revista se mencionaban las celebraciones escolares como reseñas de las graduaciones en los colegios. Ya en el año 1905 se publicarán los poemas del primer certamen literario dedicados al árbol, dentro de las primeras páginas, además de una descripción de dicho certamen y la felicitación al ministro en *Sueltos editoriales*. Incluso, en el número del mes de julio, la fotografía de Avril congelará el momento en el cual niños y maestras plantaban un árbol en Cumaná.

La revista mostraba de manera frecuente, a través de grabados, actividades desarrolladas en el ámbito cultural del país. Curiosamente cuando aparecía algún médico, escritor o político; su nombre era identificado con detalle. Muchas señoritas y señoras, mostradas en grupos, permanecían en el anonimato. El peso de la información estaba en lo realizado, más allá de sus actores y, en el marco de las convenciones de la época, se privilegiaban solo las voces masculinas.

“Las mujeres apenas figuraban en los números de las revistas por sus poesías o talentos musicales. Se reservaba especial atención a la vida de mujeres casadas o las señoritas de la sociedad. Ellas, representaban la figura central de la familia en la crianza de los hombres” (Peña, 2021, p. 175)

Se exhibían grabados (4) de estudiantes y profesores de colegios y universidades del país acompañados de una nota titulada *Nuestros grabados* cuya ubicación era posterior a los sueltos. Bajo ese título aparecieron también grupos de señoritas de la Escuela Normal y niñas de los colegios nacionales, se contaba con información del contexto y significado. La firma del responsable no aparecía ni los nombres de las personas captadas. En este orden de ideas es comprensible la cantidad de maestras y niños como figurantes.

Llama la atención la presencia de las fotografías firmadas por Baralt en la *Fiesta del árbol*. De medianos tamaños mostraban al pie una identificación clara del nombre de la actividad realizada y el actor principal. Destacaban los ministros y sus acompañantes (miembros de la familia), también aparecieron registros de la asistencia masiva de las escuelas. Para ello, el fotógrafo se valió de nítidos planos en conjunto y planos generales, logrando así un acercamiento a detalles del vestuario y rostros. En ediciones anteriores, las señoritas Lismardo, Antonia Esteller y María Teresa Silva, rostros femeninos vinculados con la enseñanza, habían gozado del privilegio de ser publicados.

Las maestras presentes en fotografías de paseos a El Paraíso tenían como narrativa las actividades fuera del aula como lo era salir del recinto escolar, que buscaba afianzar conceptos. Por ejemplo, con la *Fiesta del árbol* se practicaban cantos, además de identificarse especies. Más allá del significado se apostaba por el sentido de la diversidad forestal del país. Si bien, la celebración formaba parte del repertorio de actividades programadas para el año escolar también promovía de manera directa la siembra.

Ahora bien, la asistencia al Circo Metropolitano era un espacio asociado a funciones cortas de cine. Su estructura era abierta, contenía palcos con claras separaciones y asientos. En años anteriores había servido para espectáculos taurinos. Luego se convertirá en una referencia para la recreación familiar. Tal como se ve en fotografías sirvió de promoción y consumo cultural para los escolares.

Por otra parte, la revista *Billiken* (5), de acuerdo con la revisión realizada por la autora, se encargó de publicar textos literarios sobre el árbol. Para el año 1920 publica a partir del mes de mayo a agosto una muestra de poesía, relato y cuento. El poema firmado por Rafael Guinad titulado *El árbol*, denota la intencionalidad de

convocar a las jóvenes generaciones a amar a los grandes guardianes. En julio aparece una historia *Rosa, clavel y azucena*, escrita por una mujer venezolana de presencia en la palestra pública. Su aporte resulta una mirada crítica a la protección de los padres en la familia, se interna en el cuidado sin asfixia, una metáfora para comprender a los otros.

Posteriormente en el mes de agosto, aparece el cuento *El arbolito* de Poza, el cual contiene imágenes de grandes ejemplares verdes (alamedas) y un pequeño manguito, en una historia de lucha por la supervivencia. Ante la inminente urbanización, las bellas alamedas fueron cortadas y con este acto se liberó el manguito. En suma, un escrito realista e intimista.

A través de *Billiken* los lectores se acercaron a producciones escritas no solo para la festividad sino para su permanencia. El mensaje se dirigía a la convivencia ciudadana en la vida diaria. Era claro que los consumidores no eran niños, más bien se trataba de personas con un nivel cultural elevado, quienes contaban con un grado de instrucción y cierta familiaridad con los eventos culturales y artísticos del momento. Fuera de su acceso, se sumaban los analfabetos, así como los no compradores. Si bien, el costo no era elevado (0,50 Bolívares), significaba un gasto para quienes entre sus prioridades estaba la adquisición de productos alimenticios.

Billiken a diferencia de *El Cojo Ilustrado* era más amigable estéticamente para el público consumidor. La tipografía era variada. El nombre de la revista se presentaba en itálicas, seguido de los datos de identificación, ilustraciones o pinturas acompañadas de los respectivos datos. Irrumpían de manera abundante los avisos publicitarios los cuales se dirigían al consumo femenino, masculino o al hogar. Parecía ser una constante las fotos de señoritas de la sociedad y sus bodas. Luego se creará una sección para niños con fotos angelicales. Tenían un peso las actividades realizadas en espacios culturales, así como las lecturas sobre cine.

La *Fiesta del árbol* fue publicada como un evento de corte educativo-cultural. En los textos, el énfasis estaba en la significación para el público receptor. Las imágenes hablaban de intervenciones intelectuales y de las cualidades de los grupos de niños. Quedaba clara la acción política en el marco del trabajo por la civilización y el progreso del país.

Las maestras en la *Fiesta del árbol* según las revistas

En los números correspondientes al gomecismo (1908-1915) las escuelas de varones y de niñas, así como las escuelas mixtas existentes en el país, eran visibles a partir de la presencia de sus estudiantes en lugares públicos (calles, plazas y jardines). Las imágenes captadas correspondían a localidades caraqueñas, entre ellas: Capitolio, Puente de Hierro, Plaza de la República, Plaza Bolívar, El Calvario y El Paraíso. Ésta última, por ejemplo, contenía una importante riqueza de vegetación la cual resultó ser un atractivo para los paseos escolares. En sus calles desfilaron niños, niñas y maestras organizados en formaciones.

Antes de la llegada de Castro al poder, la Escuela Normal de Mujeres de Caracas había dado frutos (desde su creación en el año 1893), ya en el gomecismo las señoritas trabajaban como preceptoras o directoras de escuelas municipales, nacionales o privadas. Para 1910 podían regentar escuelas de primer grado de varones y escuelas mixtas. Las mujeres habían ganado espacios reservados en otros tiempos para hombres y se les confiaba la enseñanza de los niños y las niñas.

Para la *Fiesta del árbol* se invitaban a las escuelas nacionales y municipales al Circo Metropolitano para disfrutar de una función, así se aprecia en una de las imágenes del año 1911, Figura N° 1, en la cual se identifica la presencia de los ministros de Instrucción Pública, Fomento, Hacienda y Crédito Público, así como el Gobernador del Distrito Capital, acompañados por sus esposas e hijos en la tribuna central. En el primer palco se ubicaban las maestras con sus grupos. De vestidos negros con mangas largas, sombreros amplios y del mismo tono. Lucían su belleza y jovialidad en medio de la marea infantil, ellas eran ejemplos de prestancia femenina.

Por lo general, la asistencia del ministro de Instrucción Pública implicaba la pronunciación de un discurso antes de la actividad. Las palabras eran más que un recordatorio del significado, la apuesta a las nuevas generaciones de continuar en sintonía con la naturaleza en aquella Venezuela agraria.

Bajo la obligatoriedad en la participación de los niños y maestros en la festividad, quedaba claro que se trataba de un evento escolar de carácter nacional, tal como se especificaba en el *Código de Instrucción Pública*. Aun cuando no se indica la visita a espacios recreativos de la ciudad de Caracas, esto representó una oportunidad para niños y niñas de bajos recursos económicos para divertirse y compartir con sus pares.

¿Cuánto contribuyeron las maestras? Representa una amplia interrogante. Si bien, fueron reconocidas como las responsables de la civilización y el progreso del país, quedó fuera de su alcance la posibilidad de compartir cuánto significaba para ellas la presencia en los espacios públicos.

Apenas la mujer empezaba ser visibilizada como portadora de discursos públicos. En enero del año 1912, la señora Lucila de Pérez Díaz disertaba sobre la educación femenina. Un evento único, el cual honró a escritoras y elogió el intelecto de las mujeres venezolanas. Ella logró recoger algunas consideraciones desde el arraigo filosófico, materia exclusivamente masculina por mucho tiempo. Aunque no se internó en la identidad de las maestras, puso en la palestra la importancia de la cultura para la mujer. Una clave que apenas era comprendida por las mujeres con posibilidad de estudio y salida del país, gracias al estatus social. Lejos de los paralelismos con algunos roles con los hombres, demarca la necesidad de afianzamiento y desarrollo en la sociedad venezolana. *El Cojo Ilustrado* resumía este acto dentro de los siguientes términos “celebra este triunfo que habrá de ser como una epifanía de otros triunfos feministas en nuestra patria” (El triunfo de la intelectualidad femenina, 1912, p. 88) Un anuncio con poca presencia en la revista. Ya en el año 1915 dejará de circular y luego se verán los escritos de Lucila en *Billiken*.

Sin voces femeninas en la tradición de los discursos, sería evidente continuar en el silencio o el sometimiento a formas de sumisión de la palabra. En la racionalidad epocal, la mujer servía de acompañante y prenda de escucha. Estas resonancias eran evidentes en las fiestas escolares. La maestra solo exhibiría una parte de su trabajo en las convocatorias públicas, se mantendría en los palcos acompañando a los grupos de niños mientras el foco de la actividad se dirigía a las autoridades. El poder impregnaba la festividad como una vía para garantizar la perpetuidad de las acciones de los más jóvenes y de quienes gozaban de la esfera del saber.

Es importante destacar un elemento de interés para la comprensión de la *Fiesta del árbol*: la función de cine. Por extraño que resulte, aquella concurrencia masiva de niños y maestras en Circo Metropolitano, funcionaba como un evento proclive de ser filmado. En *El Cojo Ilustrado* no hay un señalamiento directo de la afición de Gómez por las películas ni mucho menos se le asocia directamente a los actos públicos de la fiesta escolar. Este dato plantea un contexto más amplio para la interpretación. Una posible hipótesis puede ser la siguiente: el Ministro de Instrucción vio en el consumo de cine de Gómez, una potencial actividad para el reconocimiento del valor cultural. A través de la gran pantalla, era posible acercarse a otros avances y ver su posibilidad en esta tierra. Se identificó la posibilidad de réplica, repetición e imitación de otras culturas.

Si bien, en una sola fotografía de Baralt se recoge la presencia de un camarógrafo, se desconoce su alcance. Durante el gomecismo era costumbre registrar las actividades en distintos ámbitos del país reportadas por las autoridades públicas y como una forma de mostrar a otros las habilidades del mandatario para relacionarse (sea en un zoológico o la llegada a Caracas), una muestra de claros dispositivos de control y afianzamiento del poder. En los documentales disponibles en el país, se identifican imágenes donde se advierte el gusto de Gómez ante la presencia de una cámara. Ésta resultaba una invitada más a sus prácticas, brindó un punto de vista distante a los detractores. Ver **Fig. 1**.

Billiken publicó la *Fiesta del árbol* en junio del año 1922 con importantes detalles en cuanto a la participación de cada uno de los actores. El ministro de Instrucción Pública para la fecha era un médico, conocido como Dr. Rafael González Rincones (6) quien presidió en distintos espacios de Caracas (jardines del Capitolio Federal, corredores del Palacio Federal y Escuela Normal de Hombres) el discurso de la fiesta escolar enmarcado en el ideario gomecista de civilización y progreso.

Se debe agregar que las palabras del ministro representaban una lección para ser escuchada e interpretada por los niños y los maestros a la luz de las acciones posteriores. Gozaban de intelectualidad e ideología, un diálogo interesante con resonancias en las revistas de la época. Así pues, algunas interrogantes surgen de ello, ¿cómo calaba en las acciones diarias aquel evento? y ¿cómo veían los detractores del régimen aquella celebración?

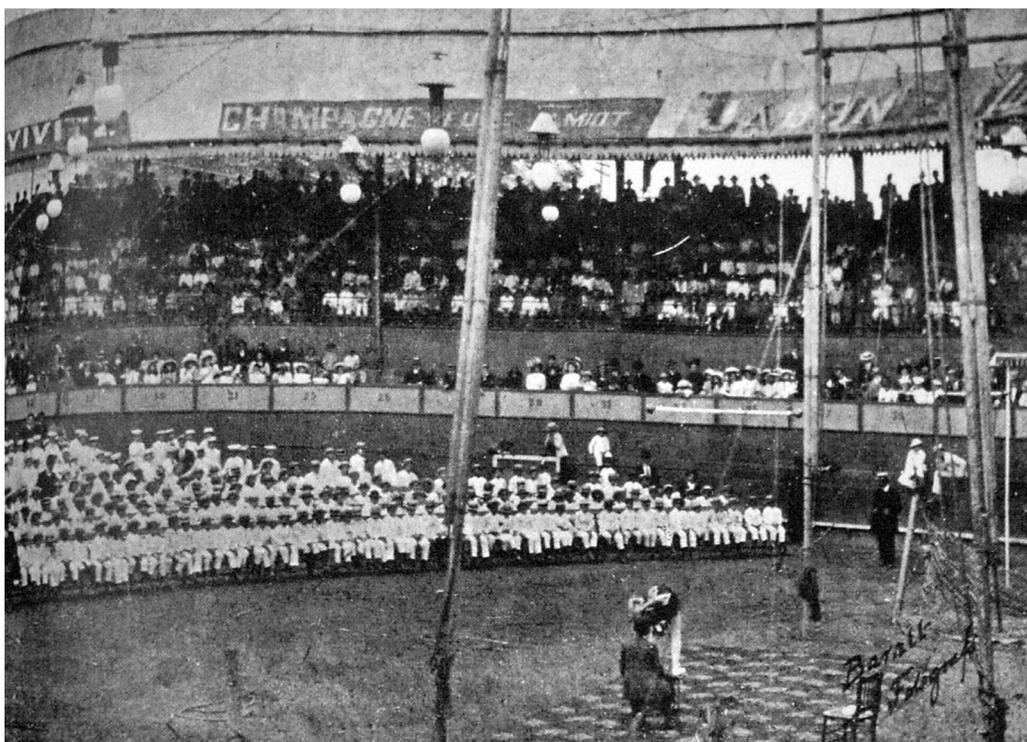


Fig. 1. La fiesta del árbol. La función para los niños en el Circo Metropolitano. 15 de mayo de 1911.

Fuente: Imagen tomada de *El Cojo Ilustrado*, p. 301.

Las maestras acompañan a los niños y las niñas en la recepción de los discursos, se les ven en las imágenes atentas y luciendo los mejores vestidos para la ocasión. Más aun, se les reconoce en los textos la conducción de los grupos bajo el orden y la disciplina. En medio de una marea de pequeños vestidos blancos, aparecen ellas erguidas con la mirada fija en las formaciones.

Reunidas las escuelas en los espacios públicos, se aprecia una cantidad importante de niños alrededor del ministro. Asistencia, responsabilidad y escucha; conformaban los principales rasgos de acción de las maestras. Pareciera repetirse estos tres elementos en las imágenes tanto de *El Cojo Ilustrado* y *Billiken*.

La legislación escolar y la festividad

La fiesta escolar del árbol fue motorizada gracias a la participación femenina. Confluyeron aspectos significativos vinculados con el alcance de la educación en el país. Primero, se reconoció la presencia de las maestras en la educación primaria a través de las escuelas mixtas, las escuelas para varones y las escuelas de niñas. Algunas contaban con la formación otras no. En ambos casos compartían la apuesta por alfabetizar a las nuevas generaciones.

Segundo, gracias a la Escuela Normal de Mujeres, se contaba con maestras para el país. Estaban familiarizadas con las fiestas escolares y la valoración de hombres ilustrados (bachilleres y médicos) como oradores de orden en sus graduaciones.

Tercero, las mujeres autorizadas por ley para abrir instituciones de enseñanza primaria elemental, contaban con los requisitos mínimos exigidos. Además de un certificado para enseñar, también gozaban de buenas condiciones de moralidad y salud física. Estos aspectos influyeron de manera importante en la *Fiesta del árbol*. Las maestras se comportaban conforme a los estereotipos de roles de género instaurados y compartidos por vía familiar y social. Diligentes, cuidadosas de sus imágenes (comportamientos y palabras) y respetuosas de las normas y las figuras públicas.

Cuarto, la asistencia y acompañamiento de las maestras, que al principio fue pasivo (meras espectadoras y consumidoras de espectáculos), fue fortaleciéndose por vía de la formación en la Escuela Normal a través de la incorporación de la asignatura Nociones de Agricultura y Práctica (año 1917). Los conocimientos adquiridos representan un caldo de cultivo para el trabajo con los niños y las niñas de las escuelas. Para esta misma fecha, también por la Escuela de Artes y Oficios para mujeres aprenderían Horticultura y Floricultura. Es importante recordar que algunas señoras y señoritas se dedicaban a la enseñanza particular de menores de catorce años a través de la fundación de propios establecimientos (año 1914) y para el año 1919 por vía del Decreto 13.148 podían recibir dinero siempre que garantizara la obtención del Certificado de Instrucción Primaria Elemental al presentar y aprobar el examen ante una delegación.

Quinto, desde la formación se familiariza a las futuras maestras con lo natural. Las excursiones (7), herborización y visitas a granjas, les permitían la transferencia de conocimientos, así como el reforzamiento de aprendizajes. Esto luego será replicado con los paseos escolares, particularmente en la *Fiesta del árbol* era apropiado.

Sexto, especialmente las Escuelas Normales de Mujeres trabajaban con jardines de infancia y maternales, además de primaria durante el gomecismo. Se atendió a la población infantil a través de las prácticas realizadas por señoras o señoritas cursantes. A través de *El Cojo Ilustrado* se conoció la amplia convocatoria a las escuelas primarias, pero no aparecen los más pequeños en lugares públicos. Representan una gran interrogante, ¿cuáles actividades vinculadas al ambiente fueron desarrolladas en espacios públicos?

Séptimo, la *Fiesta del árbol* apuntaba al fomento de valores y al cultivo de una tradición (siembra, plantación y cantos). La conciencia de conservación y protección por lo natural estaba implícita, no se explicita la opción desde el activismo ecológico por alguna de las vías posibles: literaria, musical o artística. Si bien, permitían transmitir a través de otros lenguajes el respeto por el ambiente, no constituyó un punto para la conformación de otras acciones (lucha y protesta). Esta posibilidad estaba más que negada antes de la conquista de los derechos civiles de la mujer.

Consideraciones finales

La *Fiesta del árbol* obró en tres direcciones. La primera desde el fortalecimiento a través del currículo escolar y la formación de las maestras para enseñar sobre la vida vegetal. Segundo, permitió un acercamiento a las esferas del poder a través de convocatorias masivas a las escuelas. Por esa vía, se captó un público cautivo para la recepción de los lemas del gomecismo (unión y progreso). Los discursos alababan el régimen por su disposición a valorar la actividad agrícola. El cultivo y la significación para la vida económica y familiar fueron sentando las bases para una generación que crecía en medio de esta oferta, en un país con tierras fértiles. Se trataba de sostener el poderío de terratenientes con una obra de mano sensible al cuidado y protección por lo natural.

La *Fiesta del árbol*, captó en esencia, la disposición por continuar la práctica de la plantación en espacios públicos. Desde las evidencias hemerográficas, no hay una alusión directa a siembras masivas en zonas rurales promovidas por niños y maestras. Ya era una forma de vida aceptada y heredada por la vía familiar contar con mano de obra infantil para las haciendas. Ante esta realidad, era evidente la ausencia de niños en las escuelas en zonas del país.

Sin la presencia de las escuelas para la festividad, cualquier intencionalidad se diluía. Los esfuerzos de las Escuelas Normal de Hombres y Escuela Normal de Mujeres de Caracas contaban con algunos productos, entre ellos albergar en sus jardines a los niños y sus maestras. La presencia de esos espacios formativos, convalidaban el alcance y la impronta de una ciudadanía responsable.

La garantía de futuros ciudadanos conscientes de sus deberes en el país se garantizaba, a corto plazo, con la asistencia masiva de los niños, el direccionamiento de acciones educativas desde la voz de un ministro y el cumplimiento supervisado de las acciones de las maestras.

A largo plazo se identificó, al menos en diecisiete años de gestión y aplicación de un decreto, la visibilidad de actores (principales y figurantes) en cada fecha de celebración. Las revistas de la época no perdieron la oportunidad para destacar algunos aspectos, entre ellos el cultivo de una generación de espectadores de cine. Aquel consumo cultural tendría seguramente repercusiones en los encuentros familiares y las clases.

Por otro lado, el apoyo a los cantos escolares producidos por maestros del país representó un sitio de honor en la celebración. Aquella pieza musical fue ganando terreno como ritual. Sin su interpretación no se reverenciaba al árbol. Y ¿qué se proclamaba ese himno? La presencia divina en la naturaleza, la creencia religiosa y la mirada augusta a la vida vegetal.

A medida que la pieza servía de ejercicio y reverencia, se iría constituyendo en la memoria colectiva un punto para la reunión, diálogo con la realidad y reflexión. Cuánto se ha ganado con la siembra, la valía de los sembradores, las tierras cultivadas y el suelo fértil, son apenas algunas temáticas clave.

De las voces de las maestras, generaciones de venezolanos aprendieron la letra del himno. Mujeres de moralidad intachable y buenas costumbres, transmitían a los más pequeños el amor de Dios a través de la creación del árbol.

La pureza asociada con las señoritas maestras fue una característica admirada y reconocida por la sociedad, mientras que las señoras maestras representaron la encarnación de buenas costumbres y celosas custodias de la moralidad. Ambas, guiaron al bien común. ©

Claritza Arlenet Peña Zerpa. Doctora en Ciencias de la Educación. Investigadora asociada al Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico (CIIDEA) de la Universidad Católica Andrés Bello. Profesora de pregrado. Estudió Educación mención Ciencias Pedagógicas (UCAB), con Maestría en Educación Mención Gerencia Educativa (UPEL) y una Especialización en Dirección y Producción en Cine, Video y Televisión en la Universidad Politécnica de Cataluña.

Notas

1. Reconocida como una revista de carácter literario y cultural de Venezuela, con una trayectoria importante desde el año 1892 hasta 1915. Ha sido estudiada como ventana de escritores latinoamericanos, cultivo de las efemérides patrias y aspectos de la figura femenina. Los ejemplares reposan en las bibliotecas del país.
2. Árbol nacional de Venezuela desde el año 1948.
3. Fue producto de un concurso público y de la experiencia de sus autores. Alfredo Pietri y Miguel Angel Granado fueron los responsables de la letra y música respectivamente. Ambos fueron maestros con trayectorias dilatadas. El lector interesado en escuchar este himno puede encontrar algunas versiones en YouTube. Esta pieza musical se reserva aún en la actualidad para el mes de mayo cuando se recuerda el *Día del árbol*.
4. Como técnica ha sido estudiada por algunos autores quienes coinciden en señalar el cuidadoso y nítido trabajo en las páginas de la revista, una muestra de profesionalismo y progreso. Se sugiere a los lectores revisar el ensayo de Julio Rosales: *El Cojo Ilustrado. Un misionero de cultura*.
5. Aparece en 1919. Identificada como una revista ilustrada, su director fue Lucas Manzano. Conjugaba iconografías, pinturas, fotos y avisos publicitarios, así como breves textos firmados por intelectuales de la época. En las esquinas de las páginas no se advierte ninguna numeración. Además, vale destacar que en la Biblioteca Nacional se conservan los ejemplares y se pueden consultar.
6. Además de ser cercano a Juan Vicente Gómez, gozó de una carrera brillante y aportó algunas propuestas a la educación del país. Estudió fuera del país y estuvo encargado de proyectos de envergadura.
7. En uno de los grabados del año 1895 las señoritas de la Escuela Normal de Caracas aparecen en medio de árboles. El contacto con lo natural no era algo novedoso para la época. Formaba parte de una costumbre caraqueña los paseos por “El Calvario” y los jardines del paseo de “El Calvario”, así como los picnics a “El Encanto” o las visitas para los balnearios de “Macuto”. En el año 1912 se exhibirá en *El Cojo Ilustrado* una fotografía de uno de los paseos escolares a “El Paraíso”, por problemas de nitidez la autora de este texto no la reprodujo.

Referencias bibliográficas

- Carias, Alehandro. (1905). El Árbol. *El Cojo Ilustrado*, p. 368.
- De Pérez Díaz, Lucila. (1920). Rosa, clavel y azucena. *Billiken*, p.30.
- El señor Doctor Rafael González Rincones. Ministro de Instrucción Pública, pronunciando su discurso ante las Escuelas reunidas en los jardines de Capitolio Federal de Caracas, Venezuela, en 1922 (1922). *Billiken*, p.sn.
- El triunfo de la intelectualidad femenina. (1912). *El Cojo Ilustrado*, p. 35.
- La fiesta del árbol. La función para los niños en el Circo Metropolitano. 15 de mayo de 1911. (1911). *El Cojo Ilustrado*, p. 301.
- Ministerio de Relaciones Interiores, Venezuela. (1905). *Decreto N.º 9853 del 10 de abril de abril de 1905, por el cual se dispone celebrar la “Fiesta del Árbol”, el día 23 de mayo de cada año*, en *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela Tomo XXVIII*. Caracas.
- Ministerio de Relaciones Interiores, Venezuela. (1905). *Resolución N.º. 9866 del 22 de abril de 1905, referente a la celebración de la “Fiesta del Árbol” en el próximo 23 de mayo* en *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela Tomo XXVIII*. Caracas.
- Ministerio de Relaciones Interiores, Venezuela. (1905). *Circular No 9867 del ministro de Instrucción Pública, de 22 de abril de 1905, relativa a la “Fiesta del árbol”,* en *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela Tomo XXVIII*. Caracas.
- Ministerio de Relaciones Interiores, Venezuela. (1909). *Decreto N.º 10576 de 7 de mayo de 1909, por el cual se fija el día 15 de mayo para la celebración de la “Fiesta del Árbol”,* en *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela Tomo XXXII*. Caracas.
- Ministerio de Relaciones Interiores, Venezuela. (1914). *Resolución de 9 de mayo por la cual se designa el día 31 del citado mes para la celebración de la “Fiesta del Árbol”,* en *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela Tomo XXXVII*. Caracas.
- Ministerio de Relaciones Interiores, Venezuela (1919). *Decreto 13.148 de 13 de septiembre de 1919, por el cual se crea un premio en dinero para las personas que enseñaren niños menores de 14 años, por su cuenta particular, en aquellos lugares de la República donde no existen actualmente Escuelas Primarias Públicas,* en *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela Tomo XLII*. Caracas.
- Peña, Claritza. (2021). La señorita maestra y la ciencia en El Cojo Ilustrado (1892-1905), *Culturas: Debates y perspectivas en un mundo de cambio*, 15,173-191. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Culturas/article/view/11244>
- Pérez, Udón. (1905). El Árbol. *El Cojo Ilustrado*, p.367.
- Poza, M. (1920). El arbolito. *Billiken*, p.35.
- Rafael Guinad. (1920). El árbol, *Billiken*, p.24.
- Rosales, Julio. (1966). *El Cojo Ilustrado. Un misionero de cultura*. Universidad Central de Venezuela.
- Torres, L. (1905). La leyenda del árbol. *El Cojo Ilustrado*, pp. 369-370.